Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE Periodo Interanual 2021 Plan de estudios incorporado CCH

LINEAMIENTOS GENERALES

Para presentar examen(es) extraordinario(s) en el Periodo Interanual, los alumnos **deberán estar enterados de los presentes lineamientos**.

- 1. La Institución del Sistema Incorporado (ISI) para registrar a los alumnos a Examen Extraordinario deberá:
 - Realizar a través de servicios en línea de la DGIRE, en tiempo y forma, el registro y pago correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido. Sólo procederán los registros, a exámenes extraordinarios, realizados por las ISI.
 - Considerar el rezago de asignaturas, para el efecto, se podrán programar tanto las antecedentes como las consecuentes.
- 2. Podrán participar los alumnos que, agotadas las posibilidades reglamentarias en su institución, adeuden hasta cuatro asignaturas.
- 3. El alumno podrá presentar:
 - Dos asignaturas, si cursó de 1º a 5º semestres.
 - Cuatro asignaturas, si son las únicas que adeuda, para concluir el bachillerato.
- 4. Los alumnos deberán:
 - Acudir en la fecha y horario programado.
 - Presentar credencial UNAMSI. Solo en caso de ser alumnos no vigentes o ex alumnos, podrán presentar alguna identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar).
 - Contar con los datos de la programación (día, horario).
 - Ingresar al aula de exámenes sin calculadoras, dispositivos electrónicos, celular apagado.
 Se recomienda acudir sin mochilas, carpetas o útiles escolares, gorra, cachucha y/o lentes obscuros.
- 5. En caso de prestar o recibir ayuda fraudulenta en la realización del examen extraordinario o se les sorprenda haciendo uso de algún dispositivo electrónico, de comunicación o almacenamiento de datos, los alumnos serán sancionados conforme a la normativa universitaria aplicable.
- 6. No hay revisión de examen.
- 7. De acuerdo con las disposiciones oficiales sobre medidas de seguridad y distanciamiento por la situación de contingencia que prevalece, será obligatorio:
 - El uso adecuado de cubrebocas (sobre nariz y boca) y careta
 - Aplicar gel anti bacterial en manos
 - Tomarse la temperatura antes de ingresar al aula
 - Mantener sana distancia en todo momento
 - Seguir las indicaciones del personal de apoyo



Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE Periodo Interanual 2021 Plan de estudios incorporado CCH

REGISTRO Y PAGO

El Director Técnico, del 27 de julio al 11 de agosto deberá,

- Ingresar a servicios en línea de la DGIRE en www.dgire.unam.mx, con su login y password.
- Seleccionar el apartado Solicitar Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE
- Registrar al alumno y la(s) asignatura(s) a presentar, dar clic en ENVIAR
- Imprimir la relación de alumnos registrados
- Realizar el pago correspondiente al número de exámenes extraordinarios solicitados.

La cuota por examen es de \$1,080.00 (mil ochenta pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrir de acuerdo con el procedimiento establecido por el Sistema de Pagos de la DGIRE, a las claves:

- 023; por la cantidad de \$180.00 (ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)
- 151; por la cantidad de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.).

Ejemplo: si registra 10 exámenes, cubrirá el monto total de \$10,8000.00 a razón de \$1,800.00 por concepto 023 y de \$9,000.00, por concepto 151.

VALIDACIÓN DEL REGISTRO

La ISI, del 02 al 13 de agosto de 2021, deberá enviar al correo <u>exap@dgire.unam.mx</u>, la relación de alumnos registrados a examen extraordinario (escaneado en formato PDF), emitida por el sistema y el folio de pago con estado finalizado, en el asunto del correo deberá anotar la clave y nombre de la ISI.

El área encargada de exámenes extraordinarios, verificará que el folio de pago esté finalizado y corresponda con el número de exámenes registrados, en caso de alguna inconsistencia, se le informara por ese mismo medio a la ISI.

Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE Periodo Interanual 2021 Plan de estudios incorporado CCH

PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN Y RESULTADOS

Los exámenes extraordinarios se aplicarán, por única ocasión, el **19 y 20 de agosto**, en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), ubicada en Cto. Centro Cultural S/N, C.U., Coyoacán, 04510 Ciudad de México, Cd. Mx, los alumnos deberán:

- Consultar e imprimir **la programación** del examen extraordinario, **del 13 al 17 de agosto**, en www.dgire.unam.mx en el apartado de Servicios en línea/ alumnos/ programación y resultados.
- Consultar **los resultados**, del 24 al 27 de agosto, de la misma forma que consultaron la programación.

Si el alumno obtiene calificación aprobatoria, deberá dar aviso a la ISI, para que el representante de servicios escolares, se ponga en contacto a través del correo exap@dgire.unam.mx</a} a partir del 14 de septiembre, con el área encargada de exámenes extraordinarios para agendar la entrega de las actas de examen con calificación aprobatoria

<u>APOYOS DE ESTUDIO</u>

- Con la finalidad de que presenten examen extraordinario con éxito pueden consultar guías de estudio en http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/alumnos-sistema-incorporado/servicios/
- *Micrositio* "Entre Todos" https://entretodos.dgire.unam.mx/
- Red Universitaria de Aprendizaje en http://www.rua.unam.mx// encontraran recursos de apoyo para las asignatura